



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 4.755

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 15 de octubre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO, visado por Sr. Alcalde;
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 406 de fecha 23.01.13, que delega facultades para firmar en el Administrador Municipal, y lo establecido en su artículo 2º, en ausencia del Administrador Municipal, estas funciones serán reemplazadas por la Directora del Depto. de Administración y Finanzas;
- 3.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** en cometido funcionario a don JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO, Administrador Municipal, Grado 7º E.M., por el día 16 de octubre de 2013, quien deberá dirigirse a Concepción en su vehículo particular placa BH CL-89, con el objeto de asistir a Jornada "Estatutos Municipales" en la Contraloría Regional.-
- 2.- **ORDENÁSE** el pago de viático al funcionario, por el día 16 de octubre del 2013 y devolución de gastos de combustible, peaje y estacionamiento de su vehículo placa BH CL-89.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



Jose Rinto Albornoz
**JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.